



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/PRST/1995/45
8 de septiembre de 1995
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

En la 3576ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 8 de septiembre de 1995, en relación con el examen por el Consejo del tema titulado "La situación en la República de Bosnia y Herzegovina", el Presidente del Consejo de Seguridad hizo la siguiente declaración en nombre del Consejo:

"El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito la reunión celebrada con los auspicios del Grupo de Contacto en Ginebra el 8 de septiembre de 1995 entre los Ministros de Relaciones Exteriores de la República de Bosnia y Herzegovina, de la República de Croacia y de la República Federal de Yugoslavia (Serbia y Montenegro). También acoge con beneplácito la declaración conjunta publicada al terminar esa reunión y, en particular, el acuerdo de las partes sobre la Declaración de Principios. El Consejo de Seguridad exhorta encarecidamente a las partes a que negocien de buena fe y con rapidez sobre la base de esa Declaración con el objetivo de lograr una paz duradera en toda la región."
